

SALA PLENA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE ESTADO

BOGOTA D.C., miércoles, 15 de septiembre de 2021

NOTIFICACIÓN No.: **92622**

Señor(a):

EDUIN FABIAN MURILLO GUECHE

eMail: eduin.murillo.g@uniautonoma.edu.co

Dirección: , sin ciudad

ACCIONANTE: EDUIN FABIAN MURILLO GUECHE

ACCIONADO: CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

RADICACIÓN: 11001-03-15-000-2021-06112-00

ACCIONES DE TUTELA

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en providencia del 13/09/2021 el H. Magistrado(a) Dr(a) MARTIN GONZALO BERMUDEZ MUÑOZ de la SALA PLENA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE ESTADO, dispuso AUTO QUE ADMITE LA ACCION en la tutela de la referencia.

Las solicitudes y demás documentos que se remitan por medios electrónicos deberán allegarse al buzón judicial:secgeneral@consejodeestado.gov.co; dado que la cuenta:cegral@notificacionesrj.gov.co, es de uso exclusivo para el envío de notificaciones y/o comunicaciones, por tanto, los correos enviados a esas bandejas no serán procesados y, por ende, serán eliminados de los archivos temporales de los servidores que se encuentran a cargo de la Oficina de Informática del Consejo Superior de la Judicatura.

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: JUAN ENRIQUE BEDOYA ESCOBAR

Fecha: 15/09/2021 9:05:35

Secretario

Se anexaron (2) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 4_110010315000202106112001expedientedigi20210910125712.pdf
- Documento(2): 6_110010315000202106112001autoqueadmite20210914162628.docx
- Certificado(1): 4BAFD64D832BE43E3A724502A74F6195DA285D081A67FCCE98D3B97EF6199DE6
- Certificado(2): 6ED80ADD4FE6CB4DB3F8C16A1AAFD24DEE6DFA0881F611E8933E26FC46705A1E

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://relatoria.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/validador>

con-84632

SALA PLENA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE ESTADO

BOGOTA D.C., miércoles, 15 de septiembre de 2021

NOTIFICACIÓN No.: **92623**

Señor(a):

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

eMail: presidencia@consejosuperior.ramajudicial.gov.co

Dirección: , BOGOTA D.C.

ACCIONANTE: EDUIN FABIAN MURILLO GUECHE

ACCIONADO: CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

RADICACIÓN: 11001-03-15-000-2021-06112-00

ACCIONES DE TUTELA

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en providencia del 13/09/2021 el H. Magistrado(a) Dr(a) MARTIN GONZALO BERMUDEZ MUÑOZ de la SALA PLENA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE ESTADO, dispuso AUTO QUE ADMITE LA ACCION en la tutela de la referencia.

Las solicitudes y demás documentos que se remitan por medios electrónicos deberán allegarse al buzón judicial:secgeneral@consejodeestado.gov.co; dado que la cuenta:cegral@notificacionesrj.gov.co, es de uso exclusivo para el envío de notificaciones y/o comunicaciones, por tanto, los correos enviados a esas bandejas no serán procesados y, por ende, serán eliminados de los archivos temporales de los servidores que se encuentran a cargo de la Oficina de Informática del Consejo Superior de la Judicatura.

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: JUAN ENRIQUE BEDOYA ESCOBAR

Fecha: 15/09/2021 9:05:41

Secretario

Se anexaron (2) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 4_110010315000202106112001expedientedigi20210910125712.pdf
- Documento(2): 6_110010315000202106112001autoqueadmite20210914162628.docx
- Certificado(1): 4BAFD64D832BE43E3A724502A74F6195DA285D081A67FCCE98D3B97EF6199DE6
- Certificado(2): 6ED80ADD4FE6CB4DB3F8C16A1AAFD24DEE6DFA0881F611E8933E26FC46705A1E

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://relatoria.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/validador>

con-84632

SALA PLENA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE ESTADO

BOGOTA D.C., miércoles, 15 de septiembre de 2021

NOTIFICACIÓN No.: **92624**

Señor(a):

UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y AUXILIARES DE LA JUSTICIA

eMail: regnal@cendoj.ramajudicial.gov.co

Dirección: , BOGOTA D.C.

ACCIONANTE: EDUIN FABIAN MURILLO GUECHE

ACCIONADO: CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

RADICACIÓN: 11001-03-15-000-2021-06112-00

ACCIONES DE TUTELA

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en providencia del 13/09/2021 el H. Magistrado(a) Dr(a) MARTIN GONZALO BERMUDEZ MUÑOZ de la SALA PLENA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE ESTADO, dispuso AUTO QUE ADMITE LA ACCION en la tutela de la referencia.

Las solicitudes y demás documentos que se remitan por medios electrónicos deberán allegarse al buzón judicial:secgeneral@consejodeestado.gov.co; dado que la cuenta:cegral@notificacionesrj.gov.co, es de uso exclusivo para el envío de notificaciones y/o comunicaciones, por tanto, los correos enviados a esas bandejas no serán procesados y, por ende, serán eliminados de los archivos temporales de los servidores que se encuentran a cargo de la Oficina de Informática del Consejo Superior de la Judicatura.

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: JUAN ENRIQUE BEDOYA ESCOBAR

Fecha: 15/09/2021 9:05:48

Secretario

Se anexaron (2) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 4_110010315000202106112001expedientedigi20210910125712.pdf
- Documento(2): 6_110010315000202106112001autoqueadmite20210914162628.docx
- Certificado(1): 4BAFD64D832BE43E3A724502A74F6195DA285D081A67FCCE98D3B97EF6199DE6
- Certificado(2): 6ED80ADD4FE6CB4DB3F8C16A1AAFD24DEE6DFA0881F611E8933E26FC46705A1E

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://relatoria.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/validador>

con-84632